



LA FERIA

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

<p>AÑO I.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En provincias, un mes..... 1 Pts.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO. No se publica los días festivos.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. A precios convencionales. No se devuelven los originales.</p>	<p>N. 115</p>
----------------------	---	--	---	----------------------

NOTAS DEL DIA

Nos encontramos en vísperas de nuestras ferias. Los festejos que han de animarlas son rumbosos por cierto y de ello nos complacemos mucho. La prensa local y aún la regional elogia el programa; es atrayente, digno de Orihuela y él nos recuerda otros buenos tiempos, entre ellos aquel en que siendo alcalde don Francisco Román y Grech, logró levantar algún tanto nuestras decaídas ferias. Aparte su comercio y su industria, los pueblos necesitan hoy estrechar entre sí sus buenas relaciones y acercar su comunicación, más si se trata de una comarca, de una región. Las ferias dicho se está que hoy no tienen razón de ser, en su esencia, es decir, que ya no existen ni remotamente los motivos que las originaron; pero es necesario sostenerlas, es preciso, es conveniente y ya que

causas fundamentales ya no aparecen, ya no son suficientes a apoyarlas, han surgido las fiestas que reviven el entusiasmo de las gentes, las corridas de toros que atraen a las multitudes, el bullicio y la alegría que viene siempre provisto de dinero que gastar en fondas, posadas, cafés, hospedajes, tiendas etc. etc.

Dicen que la moneda se ha hecho redonda para que ruede y circule, sí, pero es necesario impulsarla. Las fiestas pues están bien acordadas; pero no hay que ser derrochadores ni manirroto, para que luego no sepamos recoger los beneficios.

En las fiestas debe presidir un buen orden y una organización acabada, no suceda que luego por imprevisión resulte un fracaso que desencante a los forasteros en una cosa que no se omiten gastos.

A tiempo se está de ultimar todos los detalles. Estamos bien

aleccionados y esa es la base.

Falta en el programa una retreta y no se ha puesto, sin duda, por lo que sucedió con la celebrada en las fiestas del Centenario, que se preparó muy bien y luego resultó deslucida por falta de orden.

Y ya que nos hemos metido en fiestas, ¿por qué no se adornan las entradas de la feria con algunos de los magníficos arcos que aún se guardan por el Arrabal-Roig, de las fiestas últimas que celebramos los oriolanos?

Por si vale.

CARDOS Y FLORES

UN EMPLEITO!

SONETO

¿Y alfonsista te has hecho!—Pues (es claro: ante todo la patria—Yo recelo

que nos das un magnífico camelo.
—Estoy por D. Alfonso-Mira, es raro. Te hiciste cantonal tan sin reparo....
—Cúbrase lo pasado con un velo.
—¿Conque la federal se fué al ciruelo?
—No más cantones ya: nos salió caro.
—Dígote que eres turco, y no te creo.
—Por Alfonso mi rey muriera frito.
—Quizá dentro de poco te hagas neo.
—Que estoy por D. Alfonso, te repito; mas por servirte como yo deseo, quisiera...—Vaya, dílo. ¡Un empleito!
Zacarias.

DICTADURA MODERNA

El despotismo y la altanería unidos ferreamente a la impericia de malandrines ambiciones acaudilladas por la venganza y personificada en nuestros ineptos demócratas, se ensaña crudamente en todas las esferas de nuestro sistema social y político; sin duda con el laudable propósito de reducirnos a la impotencia.



EL LEÓN DE ORO

Mantillas blancas y nueva colección de vestidos

Viuda de José Martínez Costa

Engañados ciegamente se encuentran los que tal suponen, ensañados cobardemente en su política de ruines venganzas.

Arrebatan un colegio de primera enseñanza á quien sabe llenar su misión para depositarle en brazos de la ignorancia, lo que representa una arbitrariedad de suma trascendencia ante las leyes racionales.

Forcejean la jefatura administrativa de un establecimiento benéfico elevado á considerable altura por la exclusiva condición de tal entidad, lo que simboliza un atropello de funestas consecuencias para el porvenir de dicho centro.

Despojan de un derecho adquirido honrosamente, á quien suministra alimentos de primera necesidad en nuestro hospitalario establecimiento; sin poder una queja ante las graves situaciones pecuniarias que dicho centro experimenta, lo que confirma un atropello y una violación á generosas tradiciones basadas en la más hermosa caridad.

Escarnecer la ley atropellando el derecho á que tiene privilegio todo ciudadano, avasallando un poder superior, al prestigio autoritario de una entidad envilecida. ¿Para qué reseñar históricamente un cúmulo de atropellos guiados por la más ruin y cobarde venganza, contra los que encumbraron su nobleza en aras de la patria chica? El tiempo: ese tribunal supremo que vela constantemente, sobre los hechos será el juez encargado de hacer justicia á vuestra deplorable conducta, desviada de toda acción generosa é indigna de verdaderos y positivos demócratas.

Seguid el curso de ese camino trasado por el régimen que os denigra; corregid vuestra cobardía con torrentes de influencia que os fortalezcan; multiplicad vuestras mermadas huestes con matones alcoholizados y servilismo de oficio que os rinda homenaje; y cuando tengais asegurado el éxito del abordage; cuando vuestra próxima victoria ilumine radiante vuestros demacrados rostros;... deteneos un momento ante la cristalizada fuente de nuestra brillantísima laguna, donde reflejadas fielmente vuestras imágenes, podais admirar vuestra obra sujeta al ferreo lazo que os une con los miserables de oficio.

DE REGIONALISMO

¡¡ Todos propietarios!!

La gran noticia, señores, la gran noticia, como quiera que lo que hay en España es de los españoles, resulta que cada hijo de vecino tiene derecho á uno de los arbustos frondosos que dieron á nuestra amada patria el nombre de Jardín de las Hesperiades.

Así como suena, un naranjo por barba constituye el patrimonio de cada español, pero vean Udes. que desgracia, la propiedad de los españoles ha sido destruida por

El poll-roig

liberal de todos los tonos y matices, y nosotros nos hemos quedado en tanto como el gallo de Morón cacareando y sin plumas.

Pero miren Vdes. que chocante resulta la cosa, sólo un árbol, ha quedado incólume en medio de la Universal Ruina, y como es consiguiente la fecundidad de nuestro suelo le ha prestado frondosidad, y la nube de *poll-roig* antes citado va chupando la savia de ese árbol que no da ya el ópimo y abundante fruto de otro tiempo, hasta el punto que su vida inspira serios temores.

En el tronco de ese árbol, se lee un nombre grabado con grandes caracteres este nombre es el de

Centralismo,

miren ustedes pues si el asunto reviste importancia.

Ahora se trata de volver á repoblar el suelo feracísimo de nuestra patria y regar los nuevos retoños con el sudor de nuestras frentes y cuidarlo con la ansiedad del constante sacrificio, oponiéndonos con el interés del agricultor á la invasión del *poll-roig* maldito en nuestros retoños por eso ofrecemos un receta de interés á los

Agricultores

y es el medio eficaz, la receta infalible para acabar con esa horrible plaga, y curar las desdichas de nuestra amada patria.

Específico infalible

para acabar con el estado de ruina: corrientes de regionalismo, espíritu de sacrificio y verdadero amor patrio.

Nota: este específico no se vende: almacén en la juventud patriota, grandes existencias.

L. E.

EN EL DISTRITO DE DOLORES

EL DIPUTADO CUNERO

(Conclusion.)

El tiempo pasa, y cada uno quedará sellado con el de su historia, y entraremos en un nuevo periodo de paz y regeneración faltos en este distrito; pues los ánimos aún se encuentran agitados, y conviene evitar su crecimiento.

Nadie quiere perder de su derecho y hay que reconocer que la justicia no siempre ha de ser adversa para unos, y favorable para otros; sino, que llegan días en que la fortuna se tuerce, los tiempos cambian, y todo se torna de otro color en un momento y disposición.

Unos y otros esperamos el resultado, y de ahí los acontecimientos que se nos bienen encima; pues urge regenerar una administración corrompida desde hace 18 años, y esto no es obra del momento sino, que de ella se desprenderán muchos sucesos que se comentarán con extrañeza y hay que medir bien las distancias; hay muchas cosas que viven bajo el cobertizo caciquil, que es ignorado por muchos, y ha de sacar á relucir la mano justa á quien se le tiene encomendado.

Dejamos hecho ó bosquejado el prelude y preparada la pluma para dar comienzo á la obra de publicidad que se trata de emprender para que cada uno sea juzgado según sus hechos, y que el pueblo adjetive á su modo y no como lo hacen otros que por el mero hecho de no militar en sus filas políticas, y votado aquel señor á quien en épocas no muy lejanas llamó el *caballero del chaleco blanco*, ha usado para nosotros los más inicuos, los más indignos y despreciables que pueden darse á un hombre.

Todo se andará y para ello damos un compás de espera, puesto que queda tocado el prelude de nuestra nueva campaña.

Rafael Miralles.

Ordenanzas Municipales

DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

(Continuación)

Art.º 8.º Los agentes y dependientes de la autoridad, deberán tratar á todos los vecinos con la mayor consideración, y cortesía, cuando á ellos tuviesen que dirigirse por razón de su cargo, ó para hacer alguna advertencia, ó reprender cualquiera falta que observasen contra lo dispuesto en estas ordenanzas y cualquiera otros bandos ó Reglamentos que la Autoridad local tuviese á bien ordenar en lo sucesivo.

Capítulo cuarto

Derechos y deberes generales de los habitantes.

Sección Primera

DERECHOS

Art.º 9.º Además de los derechos consignados en la Ley Municipal y de los que se establecen en estas Ordenanzas tienen igualmente derecho los vecinos; 1.º a promover la correspondiente denuncia de cualquier abuso ó atropello de que sean objeto y se halle comprendida en estas Ordenanzas. 2.º A que por quien corresponda se le libre recibo en forma de las instancias, recursos y cualquier otro documento que presentasen, siempre que dichos documentos vayan extendidos en el papel del timbre correspondiente.

Los expedientes municipales administrativos son públicos teniendo el carácter de reservados los gubernativos.

Sección Segunda

Deberes y prohibiciones.

Art.º 10.º Todos los vecinos, domiciliados, y transeúntes, quedan obligados al exacto cumplimiento de cuanto en estas Ordenanzas se previene, así como al de los bandos y demás disposiciones que se publiquen, y sujetos á responder ante las autoridades municipales de las infracciones que cometan.

Art.º 11.º La ignorancia de lo dispuesto en estas Ordenanzas no excusa de su cumplimiento.

Art.º 12.º Los habitantes de la Ciudad, deberán observar en todas sus palabras y modales y en todas ocasiones y lugares, la debida compostura, absteniéndose de lo que ofenda á la religión moral y buenas costumbres, á la decencia y á la cultura. Queda especialmente prohibida la blasfemia.

DESDE TORREVIEJA

He recibido el siguiente telegrama que transmito á la redacción:

Vigo 22—8 m.

Enterados procedimiento alcalde Torrevieja no nos sorprende. Le cabe mucho.

Aquí conocémosle más pueblo suyo y misma madre. Detalles por correo.

Quebrado Hermanos.

Ahora resulta que aquella me-

MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en to la clase de tejidos. —Pañerías y novedades para señoras, caballeros y niños. —Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto. —Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos. —Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños. —Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. —Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

dida que tomó el señor alcalde contra los feriantes no fué general, pues aún quedan en la feria dos paradas vendiendo libremente, cuyas paradas se aseguran son de amigos de el alcalde.

Pero Sr. Ballester no le parece á usted que es ya mucho de, sahogo... el de esos feriantes que no se van?

¿Que hace su autoridad desobedecida?

Una voz.—Está cumplida.

Pues ni *parole* ó como digan en Vigo.

Anoche debutó la compañía de género chico que dirige García Ibañez.

Las obras de presentación fueron «El Contrabando» «El Húsar de la Guardia» y el «Mal de Amores», en las que tomó parte toda la campaña que consiguió interpretarlas con mucho esmero.

Sobresalieron desempeñando sus papeles como buenos artistas los señores García Ibañez y Sanchez Jiménez y las señoritas Espinosa Guillot y García.

El público premió con aplausos la labor de la compañía, saliendo del teatro muy bien impresionado.

C.

DE TOROS

He aquí el programa para nuestras corridas de toros:

Día 31 de Agosto.—Se lidiarán reses de la renombrada ganadería de los señores Arribas Hermanos, de Sevilla, con divisa encarnada y negra.

Espadas: Enrique Vargas (Minuto)—José Moreno (Lagartijillo-chico.)—Manuel Mejía (Bienvenida).

Picadores: Manuel Vargas (Tornero)—Francisco Reina Utrera—Gervasio Ruipérez (Tres calés)—Antonio López (Farfán)—Pedro Navarrete, (Cantaritos)—Rafael Mateo (Pica)—Dos reservas.

Banderilleros.—Noteveas, Paqueta, Artillero, Chatín, Marzalito, Granadino, Posturas, Angelillo y Bienvenida-chico,

Puntilleros: Artillero, Marzalito y Posturas.

Día primero de Septiembre:—Toros de la acreditada y famosa ganadería de la Excm. Sra. Marquesa de los Castellones, de Córdoba, divisa azul y amarilla.

Espadas: Antonio de Dios (Conejito), Lagartijillo Chico y Bienvenida.

Picadores: Formalito, Botero, Treescalés, Farfán, Cantaritos, Pica, y dos reservas.

Banderilleros:—Pinturas, Conejo-chico, Joséfé, Chatín, Marzalito, Granadino, Posturas, Angelillo y Bienvenida-chico.

Puntilleros:—Joséfé, Marzalito y Posturas.

Las corridas comenzarán á las cuatro en punto de la tarde.

Las puertas del circo estarán abiertas desde la una y media.

Entrada general con los derechos del timbre, 3 pesetas 45 céntimos.

Medias entradas para los niños menores de 10 años, con derecho del timbre, 2 pesetas.

A los señores que tienen pedida localidad se les reservará hasta el próximo día 28. Caso de no haber pasado á recogerla, precisamente hasta esa fecha, la empresa dispondrá de ellas destinándolas á la venta.

NOTICIAS

Ayer celebró sesión nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tratándose asuntos que no tienen importancia.

Únicamente observamos que en la orden del día no figuraba la moción presentada sobre los *pitos* por el señor Ayarra. ¿Es qué el Sr. Alcalde tiene miedo que lo derroten en la votación? ¿Es qué ya no hay mayoría marquesista en la Corporación? ¿Cuánto ir y venir, Dios mío!

Por cierto que ayer al salir de la sesión me dijo uno:

—Chico, ¿y eso que no ponen ea

silla delante del Ayuntamiento?

—Hombre, no ves que el Municipio, ha mucho, que está en descubierto.

Reina gran animación entre las bandas de músicas de los pueblos de la Región para nuestro certamen musical; además de las ya anunciadas sabemos que también se ha inscrito la banda de Catral.

Mucho ánimo y á trabajar para obtener laureles.

Ha marchado á Valencia nuestro particular amigo D. Rafael Blasco García.

Feliz viaje.

Procedente de Cartagena, en donde ha realizado una labor científica, meritoria y patriótica con sus sabias conferencias y sus difíciles operaciones, tuvimos ayer el gusto de saludar de regreso para Valencia al Dr. don Manuel Candela, Catedrático de la Facultad de Medicina de dicha capital.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que hace días viene padeciendo en una mano, nuestro distinguido amigo D. Luis Bueno García.

Nos alegramos de veras.

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado, or persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

ABRAHAM PARDINES

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Restamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA

Sección de Anuncios

LA MAQUINISTA ALCOYANA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE METALES
DE JOSÉ Y DESIDERIO BORONAT

Especialidad

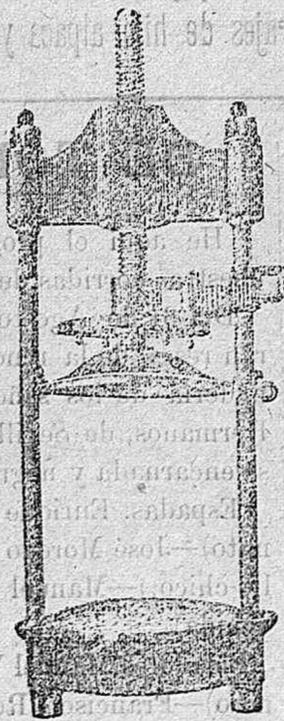
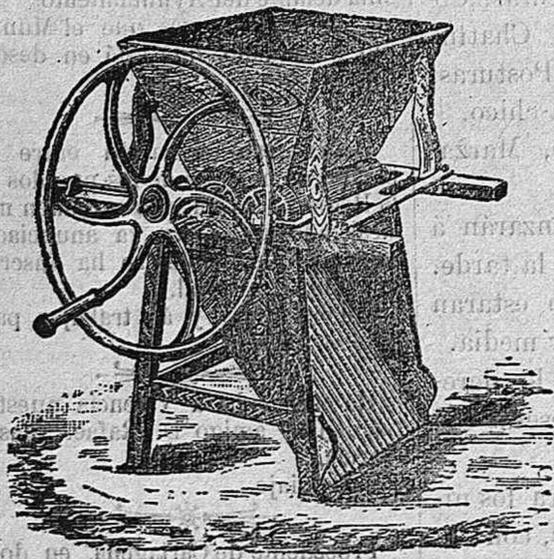
EN

máquinas para la elaboración de

VINOS Y ACITES

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS, BOMBAS para extracciones y trasiegos é instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, à vapor y gas pobre.



ZAPATERÍA MADRILEÑA
 DE
MANUEL SEGURA

Especialidad en medidas.

CALZADO DE LUJO
 6.—Calderón de la Barca.—6. ORIHUELA.

MOLINOS arrocero, harineros y pimentoneros, trituradores de cal, yeso, y timbres para teja y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para la construcción de edificios.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

PARA INFORMES D. Juan Marín.—Orihuela.

AGENCIA DE ENCARGOS
 DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torreveja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

En Murcia, D. Angen Cerdán, Sociedad, 13.

En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1.

En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.

En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel 2. 11.

En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 116.

En Valencia, Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torreveja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torreveja por D. Antonio García

AVISO: Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

Don Mariano Huertas, Rocamora, 5.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España,

JOVELLANOS 5 MADRID

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono

Papeles pintados

El mejor muestrario Modernista, y el más barato, lo tiene D. Carlos Esquer Esquer.

Santiago, 25—ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONIACO, SALES POTASA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Fábricas en Alicante, Sevilla y Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse á,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, Principal.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Alicante,—Quiroga, 41.

EL COLMO DE LOS COMISCOL

El colmo es el haber en Orihuela un representante de 11 periódicos de Modas las más elegantes y prácticas del mundo.

D. José María Soriano Bueno que es el representante, facilita cuantos periódicos de modas puedan convenir á su clientela, regalando á sus suscritores por «un año» dos «Abons» de Blusas iluminados, uno en la Primavera y otro en Otoño.

Representa los periódicos de modas siguientes:
 The Lady—Weldon's—L'arte Dans,
 —Le Grand Chic,—La Conturie e Parisienne,—Le Chic,—La Tailleur,—Mordelles Pratiques,—Facon Tailleuse,—La Chapeau Parisien,—Jupes Grande Confection. NO EQUIVOCAROS

José M. Soriano Bueno

Espaldas de Sta. Lucía, n.º 2, Orihuela